



MINUTA
Reunión Ordinaria del
Consejo de Colegios de Profesionistas de México

Fecha:	6 de junio de 2019	Sede:	Restaurante Aupied de Cochón, Campos Elíseos 218, Polanco, Polanco IV Secc, 11550 Ciudad de México, CDMX
--------	--------------------	-------	--

No.	Consejero	Institución
1	Amanda Orozco Tagle	Colegio Mexicano de Licenciados en Enfermería A.C.
2	Martin Montoya Maya	Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos Biólogos México A.C.
3	Francisco Riquelme Gallardo Cuauhtémoc Reséndiz (invitado)	Barra Mexicana Colegio de Abogados A.C.
4	Luis Bernardo Rodríguez	Colegio de Ingenieros Civiles de México, A.C.
5	Jorge Araiza	Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C.
6	Raúl Erasmo Sánchez y Gonzalo García Rocha	Unión Mexicana de Asociaciones de Ingenieros A.C:
7	Juan Nájera Danielli	Consejo General de la Abogacía Mexicana A.C.
8	Ricardo Domínguez	Colegio de Ingenieros Mecánicos Electricistas A.C.
9	Efrén Muciño Martínez	Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México A.C.
10	Oscar Frías	Colegio Nacional de Ingenieros Químicos y de Químicos A.C.
11	Luciano Devars Dubenard	Colegio de Actuarios A.C.
12	Fabián Suarez	Bezier (Mercadotécnica plataforma digital redes sociales)
13	Marco Antonio Vega Robles,	Colegio Nacional de Valuadores Interdisciplinarios al Servicio de la Comunidad, A.C.

Orden del día
<ol style="list-style-type: none"> 1. Registro e instalación de la junta. 2. Bienvenida. 3. Status Actual del Consejo de Colegio de Profesionistas 4. Agenda 2019 y retomar los objetivos de CONSEPROF

Desarrollo de la reunión / Aspectos Relevantes	
1	Marco Antonio Vega coordinador de CONSEPROF, da la bienvenida a los asistentes.
2	<p>Se dieron antecedentes de que es el Consejo de Colegio de Profesionistas de México, y cuáles son los nuevos objetivos que tendrá con la finalidad de darle una nueva base jurídica y visión acorde a las condiciones económicas, políticas tanto en el orden nacional como internacional.</p> <p>Bajo el siguiente OBJETO SOCIAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Agrupar a colegios de profesionistas de cualquier rama profesional, legalmente constituidos e inscritos ante la Dirección General de Profesiones, para llevar a cabo el estudio, promoción, difusión y establecimiento de las bases comunes a las diversas profesiones que representen, de los procesos de certificación profesional. 2.- Representar a los colegios de profesionistas que expresamente lo acuerden, en las gestiones que deban llevarse a cabo ante cualquier autoridad para el establecimiento de los procesos de certificación profesional. 3.- Participar en la creación y operación de entidades y organizaciones cuyos fines sean la certificación de profesionistas, así como intervenir en los procesos de diseño, instrumentación, aplicación y evaluación de los medios aprobados para la certificación profesional. 4.- Colaborar con las autoridades, las instituciones educativas y demás organizaciones en la acreditación de programas de estudio para la preparación de profesionistas y en las actividades de actualización y desarrollo profesional. 5.- Celebrar toda clase de contratos, convenios o actos de cualquier naturaleza, necesarios o convenientes para la realización de los fines propuestos en los incisos anteriores. <p>Se hizo énfasis que el principal objetivo de este Consejo es el de lograr objetivos conjuntos en la certificación y acreditación, así como muchas alianzas que se tienen en Europa, Estados Unidos, Canadá y Sur América</p>
3	Se dio una descripción de la Unión Mexicana de Asociaciones de la Ingenieros A.C. (UMAI) http://www.umai.org.mx/ a través de su vicepresidente Internacional Raúl Erasmo Sánchez y de Gonzalo García Rocha, que agrupan a 61 organizaciones con representación en la Unión Panamericana de Asociaciones de Ingenieros (UPADI) http://upadi.com/
4	Así mismo se digitalizarán documentos públicos que amablemente nos proporciona el Lic. Cuauhtémoc Reséndiz (Acuerdo 338 del 8 de marzo de 2004, Certificación Profesional, Marco Jurídico) y la revista de contaduría pública Generalidades y Conceptos de la certificación profesional proporcionada por Jorge Araiza. Mismos documentos que ya se encuentran en la página de conseprof.org
5	Se tomaron opiniones de la problemática de la certificación en algunos estados con respecto a la certificación de los profesionistas colegios de contadores y abogados, donde existe una considerable discrepancia con la idoneidad lograda con algunos colegios con la que otorgan algunas autoridades estatales.

4	Se comenta que la propuesta de Ley General en materia de Ejercicio Profesional (bajo el argumento de que la Constitución (art. 5º) les otorga a las entidades federativas la facultad de determinar las profesiones que requieren título para ejercer. Sin embargo, la REGULACION DEL EJERCICIO PROFESIONAL, no es facultad de las entidades federativas ejemplo los contadores (Código Fiscal de la Federación) y médicos (Ley de General de Salud).
5	Se retomaran los proyectos dando un enfoque acorde a la realidad en los proyectos de Acreditación y Certificación, para que se lleven a cabo de forma paralela a nivel de gobierno y de forma independiente como responsables sociales de la calidad de los profesionistas
6	Se contempla realizar un foro, congreso o panel de conferencias para difundir los proyectos de CONSEPROF a corto plazo con la idea de sensibilizar y motivar a las diferentes disciplinas profesionales, para lo cual se estarán revisando mensualmente los objetivos, metas y misiones de esta nueva visión.

No.	Acuerdos	Indicador de Gestión (Fecha)	Responsables
1	Se agendo la próxima reunión en el mismo lugar, por considerarlo un punto equidistante y de fácil acceso para cualquiera de los integrantes de CONSEPROF	Jueves 4 de Julio	Colegios asistentes
2	Se acordó realizar un archivo general digital con toda la documentación generada hasta el momento	Envío del documento	Fabián Suarez
3	Se acuerda invitar al Dr. Eduardo Andrade Sánchez como nuevo Director de la Dirección General de Profesiones	4 de julio 2019 Desayuno conseprof	Marco Vega
4	Se presentara la plataforma digital para la comunicación en redes y multimedia (streaming), con ello incrementar la unión entre colegios de diferentes entidades	Instalación de plataforma	Fabián Suarez